

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

**Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

17 de junio de 1980

Núm. 90 (d)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 115)

PROYECTO DE LEY

Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 300.000.000 de pesetas para atender obligaciones de funcionamiento del Parque de Automóviles de la Guardia Civil en 1978-79.

DICTAMEN DE LA COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Presupuestos en el Proyecto de Ley sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 300.000.000 de pesetas para atender obligaciones de funcionamiento del Parque de Automóviles de la Guardia Civil en 1978-79.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1980. El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

La Comisión de Presupuestos, visto el Informe de la Ponencia designada para el estudio del Proyecto de Ley sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 300.000.000 de pesetas para atender obligaciones de funcionamiento del parque de automóviles de la Guardia Civil en 1978-79, ha acordado aceptar como Dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados publicado en el "Boletín Oficial de las Cortes Generales", Senado, Serie II, número 90 (a), de fecha 25 de abril de 1980.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1980. El Presidente de la Comisión, **Julio Nieves Borrego**.—El Secretario de la Comisión, **José B. Fernández Calviño**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.800 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID
Paseo de Oñáximo Redondo, 38